



785 16

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de PLASTICOS INDUSTRIALES, S. A. sociedad ESPAÑOLA, residente en Barcelona y domiciliada en Avda. José Antonio, 615, -- por: "TOPE SALVA-OBJETOS", - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Tanto en aplicaciones industriales como en la simple vida doméstica se producen, como consecuencia del natural uso de objetos muy diversos tales como muebles, aparatos, utensilios y otros, solisiones mas o menos importantes entre los mismos o entre dichos objetos y paredes, suelos u otros elementos constructivos, lo cual siempre redundando en un desgaste y a veces en deterioro prematuro de los objetos de que se trate o en deterioro y daño de los elementos constructivos aludidos.

Para evitar los inconvenientes apuntados los técnicos de la entidad recurrente han ideado los topes salva-objetos que aparte la utilidad mencionada reúnen las ventajas que resaltan de su detallada descripción que constituye el objeto de ésta Memoria.

Consiste esencialmente el tope salva-objetos, motivo de esta solicitud en un pequeño tope elástico constituido por tres partes una que forma su cuerpo propiamente dicho y es una masa de superficie lateral cilíndrica y bases planas paralelas, capaz de absorber los esfuerzos producidos por choques y colisiones de poca intensidad, una capa de poco grueso e igual diámetro y dimensiones



20.- que el cuerpo dicho de material adherente y otra capa superior tambien de poco grueso e iguales diámetro y dimensiones que las anteriores que sirve simplemente de cubierta y se separa para la utilización del nuevo Modelo.

Generalmente se utilizará para la fabricación del nuevo Modelo un material plástico y esponjoso cuya elasticidad reúne las óptimas condiciones para el fin propuesto y para la capa superior se utilizará simplemente una lámina de papel o material similar que se separa en el momento de la utilización para la cual basta adaptar el tope al objeto que se quiera proteger al cual queda adherido por el efecto de la capa adherente descrita.

30.- Se comprende que sin salirse de los límites de la protección solicitada la forma del nuevo tope podrá variar y en lugar de tener las superficies laterales cilíndricas estas pueden ser prismáticas, ya que ello no altera las condiciones principales requeridas.

35.- Sin que ello signifique restricción alguna en el alcance de la protección legal solicitada y únicamente a título de ejemplo para aclarar la descripción dada, en lo que sigue y en los dibujos adjuntos nos referiremos a un caso muy concreto de industrialización práctica del nuevo tope.

40.- En la figura primera se representa en perspectiva el conjunto del nuevo tope -1- con su cara superior -2- provista de la lámina protectora.

45.- En la figura segunda se detalla la disposición de la lámina separable -2- cuando quiera usarse el tope -1- de material elástico.

50.- La figura tercera es una sección del nuevo tope en la que se vé perfectamente la disposición del cuerpo -1-, de la lámina protectora -2- y de la lámina adherente -3- que servirá para fijarlo al objeto que se quiera proteger.

78516



Finalmente en las figuras cuarta y quinta se describe gráficamente la aplicación del nuevo Modelo a la protección respectivamente de un cuadro y de una silla en cuyos puntos -4-, -4- se aplica el nuevo tope salva-objetos.

55. No alteraran la esencialidad del nuevo Modelo aquellas variantes de forma accidental y simplemente decorativa, tamaño, materiales empleados y, en general, cuantas no alteren o modifiquen substancialmente las características principales dichas.

N O T A :

60. Este Modelo se caracteriza por:

- 1ª - Tope salva-objetos, que consiste en un pequeño tope elástico constituido por tres partes una que forma su cuerpo propiamente dicho y es una masa de superficie lateral cilíndrica y bases planas paralelas capaz de absorber los esfuerzos producidos por choques y colisiones de poca intensidad, una capa de poco grueso e igual diámetro y dimensiones que el cuerpo dicho de material adherente y otra capa superior también de poco grueso e iguales diámetro y dimensiones que las anteriores que sirve simplemente de cubierta y se separa para la utilización del nuevo Modelo.

70. 2ª - "TOPE SALVA-OBJETOS",

Todo tal y como queda descrito, reindicado y dibujado en los planos adjuntos.

75. Consta la presente Memoria de tres hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid a 30 Enero de 1960.
P.a.

Jorge I. de Solís



FIG. 1

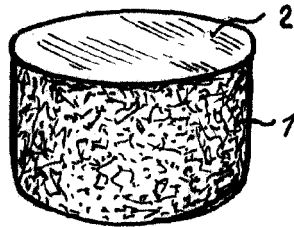


FIG. 2

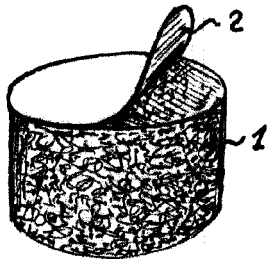


FIG. 3

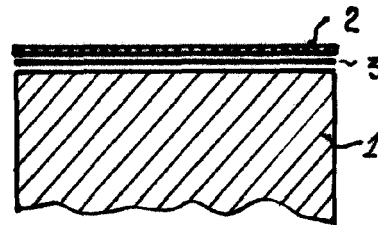


FIG. 4

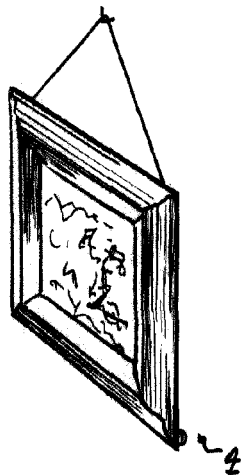
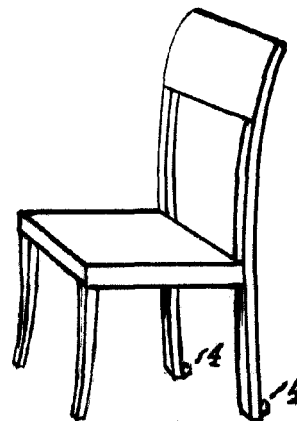


FIG. 5



Escala variable